



Betsabé Torres Pérez
Abogada
Universidad Externado de Colombia
I.P. 42213 C. S. de la J.
Nit. 51742186-2

Señor(a)

JUZGADO 34 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA, D.C.

E.

S.

D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Singular de MINIMA Cuantía
DEMANDANTE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
DEMANDADO: HERNANDO ALBERTO AREVALO GUZMAN
EXPEDIENTE: 2021-281
ASUNTO: Liquidación Crédito.-

BETSABE TORRES PEREZ, obrando en mi calidad de apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 446 del Código General del Proceso, procedo a efectuar la liquidación del crédito tal como lo dispone lo ordenado en el mandamiento de pago, en la sentencia y en los términos de ley.

Los intereses se liquidan para el capital insoluto del Pagaré 5471420035257509, desde la fecha de presentación de la demanda, 22 de Julio de 2021 y hasta la fecha de elaboración de la presente liquidación 31 de Marzo de 2022; tomando como base para determinar el Interés Moratorio, la tasa corriente certificado por la Superintendencia Financiera para los créditos comerciales e incrementada en 1.5% de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 884 del Código de Comercio.

Diagonal 3, 11-04 Niz. D casa 8 Quintas del Marquez de San Jorge Etapa 3 - Masquera (Cund.)
Tel: 8934869 Fax: 8934870 e-mail: betsabe_torres@yahoo.com

	FECHA CAUSACION INTERESES DE MORA	DÍAS DE MORA	TASA DE INTERES	INTERESES DE MORA CAPITAL INSOLUTO	
CAPITAL DEL PAGARÉ 5471420035257509				\$ 9.033.103,00	
1	22-jul-21	31-jul-21	10	25,77%	\$ 64.661,96
2	1-ago-21	31-ago-21	31	25,86%	\$ 201.152,15
3	1-sep-21	30-sep-21	30	25,78%	\$ 194.061,16
4	1-oct-21	31-oct-21	31	25,62%	\$ 199.285,31
5	1-nov-21	30-nov-21	30	25,90%	\$ 194.964,47
6	1-dic-21	31-dic-21	31	26,19%	\$ 203.719,06
7	1-ene-22	31-ene-22	31	26,49%	\$ 206.052,61
8	1-feb-22	28-feb-22	28	27,45%	\$ 192.856,75
9	1-mar-22	31-mar-22	31	27,70%	\$ 215.464,60
CAPITAL E INTERESES DE MORA PAGARÉ 5471420035257509				\$ 10.705.321,06	

TOTAL PAGARÉ 5471420035257509

\$ 10.705.321,06

Cordialmente;



BETSABE TORRES PEREZ

C.C. 51.742.136

T.P. 42.213 C.S. de la J.